

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

14419 *Anuncio de subasta notarial de finca hipotecada del Notario de Salamanca don Alberto Rodero García.*

Yo, Alberto Rodero García, Notario de Salamanca del Ilustre Colegio de Castilla y León,

Hago saber:

Primero.-Que a instancias del Banco Español de Crédito, S.A., se siguen en mi Notaria los trámites del procedimiento de ejecución hipotecaria extrajudicial sobre la vivienda sita en Salamanca, en la Calle Jesús de Arambarri, número 45-47, portal o escalera 2, planta segunda, letra D, cuyo edificio tiene fachadas también a las calles Java y Sumatra, y consta de seis portales de entrada numerados del 1 al 6 a los que se accede por dos pasajes, uno desde la calle Jesús de Arambarri y otro desde la calle Java. Tiene una superficie útil de ochenta metros y diecinueve decímetros cuadrados.

La hipoteca está inscrita al tomo 4023, libro 119, folio 174, finca, 8095, inscripción 8.ª en el Registro de la Propiedad número 3 de Salamanca.

Segundo.-La primera subasta se celebrará en mi Notaria sita en Salamanca, calle Toro, número 21, piso primero, letra A, el día 3 de junio de 2011 a las doce horas y el tipo que servirá de base es doscientos cincuenta y cinco mil trescientos cincuenta y cuatro euros con once céntimos de euro (255.354, 11 euros); la segunda subasta, en su caso, se celebrará el día 24 de junio de 2011 en el mismo lugar y hora fijado para la primera con el tipo base del setenta y cinco por ciento de la primera. La tercera subasta, en su caso, se celebrará el día 15 de julio de 2011 en el mismo lugar y hora indicados para las anteriores, sin sujeción a tipo. Y para el supuesto de haberse formulado mejoras en la tercera subasta, se celebrará el día 22 de julio de 2011 en el mismo lugar y hora, la licitación entre el rematante y quienes hubiesen formulado mejora.

El expediente de ejecución, así como la documentación y certificación a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en mi Notaria de lunes a viernes en horario de diez a catorce horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, quedarán subsistentes.

Tercero.-A excepción del acreedor, quienes quieran participar en las subastas habrán de consignar en la Notaria mediante cheque bancario a nombre del Notario, el importe que señala el artículo 236 h) del Reglamento Hipotecario.

Salamanca, 15 de abril de 2011.- El Notario.

ID: A110030926-1